

# APRENDIZAJE Y DESARROLLO DE LA PERSONALIDAD

Curso 2020-2021

(Fecha última actualización: dd/mm/2020)

(Fecha de aprobación en Comisión Académica del Máster: 23/07/2020)

SEMESTRE	CRÉDITOS	CARÁCTER	TIPO DE ENSEÑANZA	IDIOMA DE IMPARTICIÓN
1º	4	Obligatoria	Presencial / Semipresencial / Virtual	Español
<b>MÓDULO</b>		GENÉRICO		
<b>MATERIA</b>		Aprendizaje y Desarrollo de la Personalidad		
<b>CENTRO RESPONSABLE DEL TÍTULO</b>		Escuela Internacional de Posgrado		
<b>MÁSTER EN EL QUE SE IMPARTE</b>		<b>Máster Universitario de Profesorado</b>		
<b>CENTRO EN EL QUE SE IMPARTE LA DOCENCIA</b>		Varios Centros		
<b>PROFESORES<sup>(1)</sup></b>				
<b>Jesús López Megías</b>				
<b>DIRECCIÓN</b>		Dpto. Psicología Experimental, 2ª planta, Facultad de Psicología. Despacho nº 313. Correo electrónico: jlmevias@ugr.es		
<b>TUTORÍAS</b>		Consultar en el Directorio de la UGR		
<b>Elisa Martín Arévalo</b>				
<b>DIRECCIÓN</b>		Dpto. Psicología Experimental, 2ª planta, Facultad de Psicología. Despacho nº 381. Correo electrónico: emartina@ugr.es		
<b>TUTORÍAS</b>		Consultar en el Directorio de la UGR		
<b>Joaquín Manuel Martínez Vaquero</b>				
<b>DIRECCIÓN</b>		Dpto. Psicología Experimental, 2ª planta, Facultad de Psicología. Despacho nº 315. Correo electrónico: joaquinm@ugr.es		
<b>TUTORÍAS</b>		Consultar en el Directorio de la UGR		

<sup>1</sup> Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" (<http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ngc7121/>!)



<b>Rocio Garcia-Retamero</b>	
DIRECCIÓN	Dpto. Psicología Experimental, 2ª planta, Facultad de Psicología. Despacho nº 311. Correo electrónico: rretamer@ugr.es
TUTORÍAS	Consultar en el Directorio de la UGR
<b>Francisca M. Padilla Adamuz</b>	
DIRECCIÓN	Dpto. Psicología Experimental, 2ª planta, Facultad de Psicología. Despacho nº 208. Correo electrónico: fpadilla@ugr.es
TUTORÍAS	Consultar en el Directorio de la UGR
<b>Juan Lupiáñez Castillo</b>	
DIRECCIÓN	Dpto. Psicología Experimental, 2ª planta, Facultad de Psicología. Despacho nº 398. Correo electrónico: jlupiane@ugr.es
TUTORÍAS	Consultar en el Directorio de la UGR
<b>Luis Carlos Delgado Pastor</b>	
DIRECCIÓN	Dpto. Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico 2ª planta, Facultad de Psicología. Despacho nº 391. Correo electrónico: lcpastor@ugr.es
TUTORÍAS	Consultar en el Directorio de la UGR
<b>Manuel Mariano Vera Martínez</b>	
DIRECCIÓN	Dpto. Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico 2ª planta, Facultad de Psicología. Despacho nº 340. Correo electrónico: mmvera@ugr.es
TUTORÍAS	Consultar en el Directorio de la UGR
<b>Mª Carmen Vives Montero</b>	
DIRECCIÓN	Dpto. Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico 1ª planta, Facultad de Psicología. Despacho nº 218-I. Correo electrónico: cvives@ugr.es
TUTORÍAS	Consultar en el Directorio de la UGR
<b>María Fernández Cabezas</b>	
DIRECCIÓN	Dpto. Psicología Evolutiva y de la Educación, Facultad/Escuela de CC de la Educación. Correo electrónico: mariafc@ugr.es



TUTORÍAS	Consultar en el Directorio de la UGR
<b>Nombre Apellido Apellido</b>	
DIRECCIÓN	Dpto. XXXXX, XXª planta, Facultad/Escuela de XXXX. Despacho nº X. Correo electrónico: yyyy@ugr.es
TUTORÍAS	Horario de tutorías o enlace web donde puedan consultarse (Directorio de la UGR).
<b>Nombre Apellido Apellido</b>	
DIRECCIÓN	Dpto. XXXXX, XXª planta, Facultad/Escuela de XXXX. Despacho nº X. Correo electrónico: yyyy@ugr.es
TUTORÍAS	Horario de tutorías o enlace web donde puedan consultarse (Directorio de la UGR).
<b>Nombre Apellido Apellido</b>	
DIRECCIÓN	Dpto. XXXXX, XXª planta, Facultad/Escuela de XXXX. Despacho nº X. Correo electrónico: yyyy@ugr.es
TUTORÍAS	Horario de tutorías o enlace web donde puedan consultarse (Directorio de la UGR).

#### COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

#### COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

CG3. Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.

CG4. Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.

CG5. Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.

CG6. Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.

CG7. Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.

CG8. Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

CG9. Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza.

CG10. Conocer y analizar las características históricas de la profesión docente, su situación actual, perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época.



- CG11. Informar y asesorar a las familias acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje y sobre la orientación personal, académica y profesional de sus hijos.
- CG12. Fomentar el espíritu crítico, reflexivo y emprendedor.
- CG13. Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz.

### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE1. Conocer las características de los estudiantes, sus contextos sociales y motivaciones.
- CE2. Comprender el desarrollo de la personalidad de estos estudiantes y las posibles disfunciones que afectan al aprendizaje.
- CE3. Elaborar propuestas basadas en la adquisición de conocimientos, destrezas y aptitudes intelectuales y emocionales.
- CE4. Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y diferentes ritmos de aprendizaje.
- CE5. Conceptualizar con rigor y precisión las claves psico-evolutivas, psico-educativas y culturales que contextualizan el desarrollo adolescente y sus implicaciones en los procesos de enseñanza –aprendizaje.
- CE6. Construir un concepto del adolescente fundamentado en las perspectivas psicológicas y sus hallazgos científicos.
- CE7. Definir las variables psicológicas para la elaboración un proyecto educativo que incluya los procesos psicológicos que acontecen en la actividad de enseñar y aprender que realizan profesores, profesoras y estudiantes adolescentes.
- CE8. Comprender y valorar la diversidad en el alumnado según su desarrollo psico-evolutivo y psico-educativo y las repercusiones que éste tiene en el aprendizaje.
- CE9. Conocer y analizar los factores psicológicos que favorecen el aprendizaje.
- CE10. Establecer procesos de comunicación con adolescentes y de aproximación a su realidad y valores para orientarles en su desarrollo.
- CE11. Detectar y analizar situaciones y dificultades que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y ritmos de aprendizaje e intervenir adecuadamente.

### OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE (SEGÚN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL TÍTULO)

La asignatura “Aprendizaje y Desarrollo de la Personalidad” pretende generar en el estudiante del Máster de Secundaria el interés por los procesos implicados en el binomio enseñanza-aprendizaje y su relación con el desarrollo de la personalidad del adolescente. Para ello, los contenidos de la asignatura se han estructurado de tal forma que, tras cursar esta materia, los/as alumnos/as:

- Conozcan las principales características de la adolescencia.
- Identifiquen algunos de los factores que favorecen o dificultan el desarrollo.
- Comprendan las bases psicológicas de los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- Entiendan el aprendizaje como un proceso de construcción del conocimiento en el aula.
- Sepan analizar y diferenciar los factores psicológicos que influyen en el aprendizaje escolar.
- Comprendan el origen de las diferencias individuales y su influencia en los procesos educativos.

### BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL TÍTULO)

- Relaciones entre desarrollo, aprendizaje, cultura y educación
- Etapas del desarrollo y Adolescencia: Desarrollo cognitivo, afectivo, social y físico en esta etapa.
- Factores que favorecen o dificultan el desarrollo.
  - El proceso de enseñanza-aprendizaje: la construcción del conocimiento en el aula.
  - El aprendizaje escolar: aprender a aprender, procesos psicológicos implicados en el aprendizaje



en el aula.

- Procesos de memoria y organización del conocimiento.
- Factores que influyen en el aprendizaje: nivel de desarrollo formal, representaciones y esquemas previos, estilos cognitivos, motivación, emoción y autoconcepto.
- Aspectos psicosociales del aprendizaje y construcción de conocimientos compartidos. La interacción en el aula como motor de aprendizaje.
- Comunicación y resolución de conflictos.
- Diferencias individuales y aprendizaje: motóricas, sensoriales, psíquicas, de origen sociocultural, género, habilidades lingüísticas.
- Las necesidades educativas especiales: estrategias de tratamiento.
- Principios psicopedagógicos para atender a la diversidad del alumnado en centros de secundaria.

#### TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

##### BLOQUE 1: DESARROLLO EN LA ADOLESCENCIA

- Tema 1. Conceptos y teorías del aprendizaje y el desarrollo de la personalidad.
- Tema 2. Desarrollo cognitivo.
- Tema 3. Desarrollo social-emocional y de la personalidad en la adolescencia.
- Tema 4. Algunos problemas que afectan al desarrollo de la personalidad en la adolescencia.

##### BLOQUE 2: APRENDIZAJE EN EL AULA

- Tema 5. Procesos del aprendizaje.
- Tema 6. Condiciones y estrategias de aprendizaje.
- Tema 7. Contenidos del aprendizaje: ¿Qué se aprende?
- Tema 8. Motivación para aprender y clima de aprendizaje en el aula.

#### BIBLIOGRAFÍA

- Berger, K.S. (2007). *Psicología del desarrollo: infancia y adolescencia*. (7ª Ed.). Madrid: Panamericana.
- Berk, L.E. (2004). *Desarrollo del niño y del adolescente*. Madrid: Prentice- Hall.
- Braconnier, A. (2003). *Guía del adolescente*. Madrid: Síntesis.
- Bruning, R.H., Schraw, G.J., Norby, M. y Ronning, R.R. (2005). *Psicología cognitiva y de la instrucción*. Madrid: Pearson Prentice Hall.
- Coll, C. (Coord.) (2010). *Desarrollo, aprendizaje y enseñanza en la Educación Secundaria*. Barcelona: Graó.
- Fernández, E., Justicia, F. y Pichardo, M.C. (2007). *Enciclopedia de Psicología Evolutiva y de la Educación. Vols. I y II*. Archidona (Málaga): Aljibe.
- Kimmel, D. y Weiner, I. (1998). *La adolescencia: una transición del desarrollo*. Barcelona: Ariel Psicología.
- Martí, E. y Onrubia, J. (2005). *Psicología del Desarrollo: El mundo del adolescente*. Barcelona: I.C.E.
- Martín, C. y Navarro-Guzmán, J.I. (2009). *Psicología del desarrollo para docentes*. Madrid: Pirámide.
- Martín, C. y Navarro-Guzmán, J.I. (Coords.) (2011). *Psicología para el profesorado de Educación Secundaria y Bachillerato*. Madrid: Pirámide.
- Mayer, R.E. (2002). *Psicología de la Educación. Vol. I. El aprendizaje en las áreas de conocimiento*. Madrid: Pearson Prentice Hall.
- Mayer, R.E. (2004). *Psicología de la Educación. Vol. II. La enseñanza del aprendizaje significativo*. Madrid: Pearson Prentice Hall.
- Mayer, R.E. (2009). *Aprendizaje e instrucción*. Madrid: Pirámide.
- Pozo, J.I. (2008). *Aprendices y maestros. La psicología cognitiva del aprendizaje*. Madrid: Alianza Editorial.



- Reeve, J. (2010). *Motivación y Emoción*. 5ª ed. Madrid: McGraw-Hill.
- Rice, F. P. (2000). *La adolescencia. Desarrollo, relaciones y cultura*. Madrid: Prentice Hall.
- Ruiz-Vargas, J.M. (2002). *Memoria y olvido*. Madrid: Trotta.
- Shaffer, D.R. (2002). *Desarrollo social y de la personalidad*. Madrid. Thomson.
- Spitzer, M (2005). *Aprendizaje. Neurociencia y la escuela de la vida*. Barcelona: Omega.
- Vaello, J. (2006). *La disrupción en las aulas*. Madrid: MEC.
- Vaello, J. (2009). *El profesor emocionalmente competente. Un puente sobre "aulas" turbulentas*. Barcelona: Graó.
- Vidal-Abarca, E., García Ros, R. y Pérez González, F. (Eds.) (2010). *Aprendizaje y desarrollo de la personalidad*. Madrid: Alianza Editorial.
- Woolfolk, A. (2010). *Psicología Educativa (11ª ed.)*. México: Pearson Educación.

#### ENLACES RECOMENDADOS (OPCIONAL)

<http://www.juntadeandalucia.es/educacion/portaerverroes/web/averroes/portada>  
<http://www.mecd.gob.es/educacion-mecd/areas-educacion/profesorado/no-universitarios/formacion.html>

#### METODOLOGÍA DOCENTE

El proceso de enseñanza/aprendizaje que se seguirá compaginará la explicación por parte del profesorado de los contenidos de cada uno de los temas de los Bloques 1 y 2 con el trabajo individualizado. El trabajo personal del estudiante, comprenderá la realización de actividades, la lectura guiada de textos específicos relacionados con los contenidos del temario propuestos por el profesorado a razón de una lectura por tema, el estudio personal de los contenidos expuestos por las docentes en el aula y de los textos complementarios que se indicarán, y la realización de un examen final. Este último podrá incluir preguntas de contenidos teóricos y de aplicación de los mismos a casos prácticos. Se realizará control de asistencia en cada sesión, siendo obligatoria la asistencia a un 80% de las clases presenciales, según la normativa propia de la Escuela de Posgrado de la Universidad de Granada.

#### EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

##### CONVOCATORIA ORDINARIA

El objetivo de ésta será la valoración de la adquisición de las competencias propias de esta asignatura, y estará compuesta de los siguientes elementos, cada uno con diferente proporcionalidad en la calificación final.

	<b>PORCENTAJE EN LA CALIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA</b>
Lectura guiada de textos y presentación del informe correspondiente	30%
Asistencia, actividades realizadas en clase y tareas complementarias propuestas por el profesor/a	30%
Examen	40%

##### CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

La constatación del dominio de los contenidos, teóricos y prácticos se evaluará mediante



un examen y/o trabajos, cuya puntuación supondrá el 100% de la calificación final.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA **EVALUACIÓN ÚNICA FINAL** ESTABLECIDA EN LA **NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA**

- Los instrumentos de evaluación anteriormente citados se aplicarán en la modalidad de evaluación continua (presencial). No obstante, para aquel alumnado que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por motivos laborales, de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada podrá acogerse a la evaluación única final consistente en una prueba final sobre el contenido teórico-práctico de la asignatura.
- Esta modalidad de evaluación atenderá a lo establecido por la normativa vigente por cuanto para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al coordinador del máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.
- Dicho alumnado será evaluado mediante una prueba escrita que constará de cuestiones teóricas y una parte práctica relacionada, sobre los contenidos incluidos en el Temario de la asignatura".
- Los materiales para preparar esta prueba escrita se los indicará el/la profesor/a de su grupo al estudiante, una vez que desde la coordinación del Máster se le comunique que la solicitud de Evaluación Única Final ha sido aceptada.

**ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)**

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

- Consultar en el Directorio de la UGR

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

- Se utilizará alguna/s de las siguientes:
- Correo electrónico
- Teléfono del despacho desviado al ordenador, cuando sea posible
- Videoconferencias mediante Google Meet u otro medio telemático

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- Se parte de la hipótesis de que la asistencia del alumnado en cada sesión sea del 50% del total del grupo. Por tanto, de las dos sesiones semanales que tiene la asignatura, cada subgrupo asistirá a una de ellas.
- Según el grupo y las disponibilidades técnicas del aula en el que se imparta (recuérdese que esta asignatura está organizada en 20 grupos que se imparten en aulas y centros muy diferentes de la UGR, el profesorado organizará estas sesiones en una de las dos modalidades siguientes:
  - (a) Docencia al subgrupo que asiste presencialmente y retransmisión de esta sesión al subgrupo que no asiste.



- (b) Docencia al subgrupo que asiste presencialmente sin retransmisión de la sesión al subgrupo que no asiste, complementando en este caso, con tareas y/o clases asíncronas que cubran los objetivos docentes.
- Dependiendo de si se adopta la opción a ó b, el/la profesor/a organizará la docencia en adecuación a la misma.

**MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)**

**Convocatoria Ordinaria**

- Se contempla el mismo sistema de evaluación que el señalado más arriba en la Guía, pero con la ayuda de Prado cuando sea necesario.

**Convocatoria Extraordinaria**

- Se contempla el mismo sistema de evaluación que el señalado más arriba en la Guía, pero con la ayuda de Prado cuando sea necesario.

**Evaluación Única Final**

- Se contempla el mismo sistema de evaluación que el señalado más arriba en la Guía, pero con la ayuda de Prado cuando sea necesario.

**ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)**

**ATENCIÓN TUTORIAL**

HORARIO (Según lo establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Consultar en el Directorio de la UGR</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se utilizará alguna/s de las siguientes:</li> <li>• Correo electrónico</li> <li>• Teléfono del despacho desviado al ordenador, cuando sea posible</li> <li>• Videoconferencias mediante Google Meet u otro medio telemático</li> </ul>

**MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE**

- Clases síncronas mediante Google Meet u otro medio telemático
- Clases asíncronas con grabación de presentaciones con audio
- Informes y tareas de actividades teóricas y prácticas entregadas por el alumnado a través de Prado
- Debates entre estudiantes sobre temáticas de la asignatura grabados en vídeo o en texto
- Visionado por parte del alumnado de charlas y vídeos con posterior resumen y análisis
- Lectura de textos, resumen y análisis de los mismos
- Exposición de temas por parte del alumnado con ayuda de Powerpoint
- Cuestionarios de autoevaluación en Prado
- Trabajos en grupos
- Ejercicios prácticos a realizar en su domicilio

**MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)**

**Convocatoria Ordinaria**





- Se contempla el mismo sistema de evaluación que el señalado más arriba en la Guía, pero mediante el uso de los recursos de evaluación y comunicación con el estudiantado que permite Prado.

#### **Convocatoria Extraordinaria**

- Se contempla el mismo sistema de evaluación que el señalado más arriba en la Guía, pero mediante el uso de los recursos de evaluación y comunicación con el estudiantado que permite Prado.

#### **Evaluación Única Final**

- Se contempla el mismo sistema de evaluación que el señalado más arriba en la Guía, pero mediante el uso de los recursos de evaluación y comunicación con el estudiantado que permite Prado.

#### **INFORMACIÓN ADICIONAL (si procede)**

La metodología docente y la evaluación serán adaptadas a las/os estudiantes con discapacidad, conforme al Artículo 12 de la NCG71/2: Normativa de evaluación y de calificación de las/os estudiantes de la Universidad de Granada. Aprobado en la sesión extraordinaria del Consejo de Gobierno de 20 de mayo de 2013.

